

**Acta de la 3a Sesión Ordinaria del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para la Operación del Sistema Eléctrico Nacional (CCARM-OSEN)**

En la Ciudad de México, siendo las 09:09 horas del día 16 de agosto de 2018, en la Sala de Juntas ubicada en el piso 13 del Edificio Corporativo del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), cita en Boulevard Adolfo López Mateos No. 2157, Colonia Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, se celebró la 3a Sesión Ordinaria del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para la Operación del Sistema Eléctrico Nacional (CCARM-OSEN).

Asistieron los siguientes Miembros:

Miembros con derecho a voto:	Titular:	Suplente:
CENACE	Luis Sergio Martínez Reyes (Presidente)	**
	Mauricio Cuéllar Ahumada	Emilio Luna Quiroz
Generadores	Enrique Giménez Sainz de la Maza	**
	**	**
Suministrador de Servicios Básicos	**	**
Suministrador de Servicios Calificados	Raúl Brian Hernández Guerra	Juan Antonio Zapata García
Usuario Calificado Participante del Mercado	VACANTE	VACANTE
Usuario Calificado no Participante de Mercado	Edgar López Satow	**
Transportista y Distribuidor	Carlos Gonzalo Meléndez Román	**
Miembros sin derecho a voto:	Titular:	Suplente:
Secretaría de Energía	**	**
Comisión Reguladora de Energía	**	Christian Eduardo Lastire Olmedo
Secretario Técnico	Aureliano Sánchez Hernández	

\*\*No asistió.

La posición de los Usuarios Calificados Participantes del Mercado se encuentra vacante debido a que a la fecha de desarrollo de la Sesión no existe la posición habilitada en el Mercado Eléctrico Mayorista.

Se encontraban presentes, los siguientes colaboradores del CENACE: **Ernesto Montes Macedo**, Jefe de Unidad de Reportes y Modificaciones del Mercado; **León Fermín Pacheco García** y **Oscar Villarreal Martínez**, Jefe de Departamento y Supervisor Operativo de la Subdirección de Operación respectivamente.

**I. Aprobación de la Orden del Día:**

El Presidente del CCARM-OSEN verificó el cuórum para sesionar, se refirió al proyecto de Orden del Día que se hizo llegar con la Convocatoria y la carpeta de información de la Sesión, asimismo, preguntó si había comentarios al respecto.

El Presidente solicitó la votación de los Miembros para la autorización de la Orden del Día, de los ocho votos posibles, se muestra en el cuadro de votaciones: cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el siguiente:

**Acuerdo CCARM-OSEN-021/2018-03**

Con fundamento a lo establecido en el numeral 6.8.2 del Manual para el Desarrollo de las Reglas del Mercado, el Presidente del Comité verificó la existencia del cuórum, quienes estuvieron de acuerdo con el Orden del Día de la 3a Sesión Ordinaria.

- I. Aprobación de Orden del Día
- II. Aprobación del Acta de la 2a Sesión Ordinaria
- III. Avances de los Grupos de Trabajo
- IV. Avances del "Grupo de Trabajo Único para la elaboración de las Reglas de Operación de los CCARM"
- V. Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos
- VI. Asuntos Generales

## II. Aprobación del Acta de la 2a Sesión Ordinaria

El Presidente informó a los Miembros del CCARM-OSEN, que no se recibieron observaciones por mensajería electrónica a la versión del Acta de la 2a Sesión Ordinaria que se compartió. El Presidente propone que se someta a votación el acuerdo en el que se autoriza el Acta de la 2a Sesión Ordinaria. Se muestra el cuadro de votaciones y de los ocho votos posibles se tienen: 6 votos a favor; por lo que los Miembros aprueban por mayoría de votos el siguiente:

### Acuerdo CCARM-OSEN-022/2018-03

Los Miembros del CCARM-OSEN aprueban el Acta de la 2a Sesión Ordinaria del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para la Operación del Sistema Eléctrico Nacional celebrada el 12 de julio de 2018. Terminada la Sesión, los Miembros firmarán el Acta de mérito.

## III. Avances de los Grupos de Trabajo.

Con base a los Acuerdos de la 2a Sesión Ordinaria, en donde se nombraron a los siguientes Miembros del CCARM-OSEN como Coordinadores de los Grupos de Trabajo:

Cuadro Resumen I. Grupos de Trabajo y Coordinadores CCARM-OSEN		
Grupo de Trabajo	Coordinador	Acuerdo
Grupo de Trabajo Tema 1. Abasto Aislado - Nominación al Mercado del Generador y de la Entidad Responsable de Carga.	Enrique Giménez Sainz de la Maza. Miembro Titular Generador.	CCARM-OSEN-015/2018-02
Grupo de Trabajo Tema 2. Abasto Aislado - Punto de conexión adicional de reserva.	Enrique Giménez Sainz de la Maza. Miembro Titular Generador.	
Grupo de Trabajo Tema 3. Información del Sistema de Información del Mercado.	Mauricio Cuellar Ahumada. Miembro Titular CENACE.	CCARM-OSEN-016/2018-02
Grupo de Trabajo Tema 4. Medición.	Carlos Gonzalo Meléndez Román. Miembro Titular Transportista y Distribuidor.	CCARM-OSEN-017/2018-02

El Presidente propone a los Miembros del Comité, que los Coordinadores de cada Grupo informen de sus avances respectivos. Los informes de cada Grupo de Trabajo se muestran en el siguiente cuadro resumen:

Cuadro Resumen II. Informes de Avances de Grupos de Trabajo por parte de los Coordinadores	
Grupo de Trabajo	Informe de Avances
<p><b>Grupo de Trabajo Tema 1 y 2.</b></p> <p><b>Tema 1.</b> Abasto Aislado - Nominación al Mercado del Generador y de la Entidad Responsable de Carga.</p> <p><b>Tema 2.</b> Abasto Aislado - Punto de conexión adicional de reserva.</p>	<p><b>Tema de Análisis 1 y 2:</b> Tema 1. Abasto Aislado - Nominación al Mercado del Generador y de la Entidad Responsable de Carga Tema 2. Abasto Aislado - Punto de conexión adicional de reserva.</p> <p><b>Coordinador:</b> Enrique Giménez Sainz de la Maza <b>Fecha Estimada de Presentación de la Propuesta:</b> Sin fecha <b>Período de Reuniones:</b> 1a. Sesión del Grupo de Trabajo se realizó 13 de agosto de 2018.</p> <p><b>Actividades:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se acordó la formación del Grupo de Trabajo en la 2a. Sesión ordinaria CCARM-OSEN el 12 de julio de 2018.</li> <li>El Coordinador Convocó para definir representantes y para realizar la 1a. Sesión el 13 de agosto de 2018. La Agenda propuesta fue: <ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de Propuesta única de nominación de ofertas de compra y venta en abasto aislado para maximizar la confiabilidad del sistema.</li> <li>Definición de la necesidad de un punto de conexión alternativa de reserva en los casos de abasto aislado junto con sus implicaciones técnicas y económicas.</li> <li>Identificación de la vía para encuadrar los puntos anteriores en el marco regulatorio actual.</li> </ul> </li> </ol> <p><b>Resultados del Grupo de Trabajo, Primera Sesión del 13 de agosto de 2018:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Introducción problemática sobre Abasto Aislado/Generación Local en referencia a las contradicciones existentes. Se centró inicialmente en dos problemas alrededor de confiabilidad: <ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de dos mecanismos de nominación para la misma realidad física con distintas implicaciones económicas.</li> <li>Necesidad de definir un mecanismo de respaldo para la carga.</li> </ul> </li> <li>Se identificaron problemas adicionales: <ul style="list-style-type: none"> <li>Situación de los CILs en cuanto a tratamiento de cargas en abasto aislado.</li> <li>Desvíos</li> <li>Cargas parciales</li> <li>Otros</li> </ul> </li> <li>Consenso en la idea de maximizar la transparencia y la información de cara la operación del operador del sistema.</li> <li>Buena predisposición de la CRE para seguir avanzando en la idea de alcanzar una mejor regulación.</li> <li>Discusión interesante al respecto de la vía legal para la implementación del cambio en su caso.</li> <li>Siguientes pasos: Preparación de lista de inconsistencias para el 31 de agosto, revisión conjunta entre todos los miembros del grupo de trabajo en la segunda sesión prevista para el 6 de septiembre 2018.</li> </ul>
<p><b>Grupo de Trabajo Tema 3.</b> Información del Sistema de Información del Mercado.</p>	<p><b>Tema de Análisis 3:</b> Información del Sistema de Información del Mercado. <b>Coordinador:</b> Mauricio Cuellar Ahumada <b>Fecha Estimada de Presentación de la Propuesta:</b> Sin fecha <b>Período de Reuniones:</b> 1a. Sesión del Grupo de Trabajo el 8 de agosto de 2018.</p> <p><b>Actividades:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se Acordó la formación del Grupo de Trabajo en la 2a. Sesión ordinaria CCARM-OSEN el 12 de julio de 2018.</li> <li>El Coordinador Convocó para definir representantes y se realizó la 1a. Sesión el 8 de agosto de 2018. La Agenda fue: <ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de información requerida en el SIM.</li> <li>Marco legal para la publicación de la información.</li> </ul> </li> </ol>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mecanismo de interacción con otros grupos de trabajo.</li></ul> <p style="text-align: center;"><b>Resultados del Grupo de Trabajo Primera Sesión, 8 de agosto de 2018:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• CENACE expuso que la información de Salidas Programadas para MDA se suben a la Plataforma del SIM.</li><li>• El grupo acordó revisar el Manual del SIM y en dicho marco, conjuntar posibles mejoras que CENACE podría considerar para mejorar la información en el SIM.</li><li>• Se comentó sobre la justificación técnica, económica y Jurídica que deben de acompañar las propuestas de modificación del Grupo de Trabajo.</li></ul>
<p>Grupo de Trabajo Tema 4. Indefinición Medición.</p>	<p><b>Tema de Análisis 4:</b> Indefinición Tema Medición. <b>Coordinador:</b> Carlos Gonzalo Meléndez Román. <b>Fecha Estimada de Presentación de la Propuesta:</b> <b>Período de Reuniones:</b> 1a. Sesión del Grupo el 8 de agosto de 2018. <b>Actividades:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Se Acordó la formación del Grupo de Trabajo en la 2a. Sesión ordinaria CCARM-OSEN el 12 de julio de 2018.</li><li>2. El Coordinador Convocó para definir representantes y se realizó la 1a. Sesión el 8 de agosto de 2018. La Agenda fue:<ul style="list-style-type: none"><li>• Definición de temas prioritarios de Medición</li><li>• Mecanismo de interacción con otros grupos de trabajo.</li></ul></li></ol> <p style="text-align: center;"><b>Resultados del Grupo de Trabajo Primera Sesión, 8 de agosto de 2018:</b></p> <p>I. Acuerdos</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Se llevarán a cabo reuniones quincenales contemplando para las próximas tres reuniones las siguientes fechas:<ul style="list-style-type: none"><li>21 de agosto de 2018</li><li>05 de septiembre de 2018</li><li>19 de septiembre de 2018</li></ul></li><li>1. La selección de temas a tratar en la reunión sucesiva se hará por consenso.</li><li>2. El entregable de cada tema analizado al Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para la Operación del Sistema Eléctrico Nacional, será una propuesta de modificación a los documentos regulatorios, la cual deberá contener el antecedente, objetivo y argumento/sustento técnico y económico de la misma.</li><li>3. Los temas regulatorios se atenderán con el siguiente enfoque:<ol style="list-style-type: none"><li>a. Armonizar requerimientos</li><li>b. Optimizar requerimientos</li><li>c. Establecer transitorios técnica y económicamente factibles</li></ol></li></ol> <p>II. Compromisos</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Para la reunión del 21 de agosto de 2018 los temas a tratar y responsables son:<ul style="list-style-type: none"><li>• Adquisición y propiedad de los elementos del sistema de medición.- CRE-Transportista</li><li>• Alineación de documentos regulatorios respecto de la adquisición y propiedad de los elementos del sistema de medición.- Generadores</li></ul></li></ol> <p>III. Fecha de Próxima Reunión</p> <p>21 de agosto de 2018 a las 08:30 horas, en las oficinas de CFE Transmisión, Don Manuelito N° 32, Col. Olivar de los Padres.</p>

Derivado de los comentarios de los Miembros del Comité sobre la organización de los Grupos de Trabajo, el Presidente propone que se someta a votación el acuerdo en el que cada Miembro Titular del CCARM-OSEN envíen al Secretario Técnico la lista de Participantes de los Grupos de Trabajo. Se muestra el cuadro de votaciones y de los ocho votos posibles se tienen: 6 votos a favor; por lo que los Miembros aprueban por mayoría de votos el siguiente:

#### Acuerdo CCARM-OSEN-023/2018-03

Cada Miembro Titular del CCARM-OSEN enviará al Secretario Técnico la lista de los Participantes de los Grupos de Trabajo y éste la integrará y enviará a cada uno de los Coordinadores de los Grupos, de forma temporal hasta que las Reglas de Operación de los Comités entren en operación, se replicará la misma estructura actual del CCARM-OSEN, para mejorar la coordinación y la organización de los mismos.

Los Miembros del Comité, solicitaron al presidente que el presente acuerdo, sea comunicado a los Presidentes de los Comités CCCARM-MEM, CCARM-Legados y CCARM-PER.

#### IV. Avances del “Grupo de Trabajo Único para la elaboración de las Reglas de Operación de los CCARM”

De forma general el Presidente informa que, a la fecha, el Grupo de Trabajo Único ha desarrollado los siguientes capítulos de las Reglas de Operación:

- I. Antecedentes
- II. Generalidades
- III. Integración de los Comités
- IV. Funciones de los Comités
- V. De las Sesiones de los Comités
- VI. Integración y funciones de los Grupos de Trabajo
- VII. Propuestas y acuerdos de los Comités
- VIII. De las Minutas de los Comités
- IX. Agenda de trabajo y transparencia
- X. Propuestas de Modificación a las Reglas de Operación de los Comités
- XI. Transitorios

El Presidente solicita que los Miembros de CCARM-OSEN que participan en el Grupo de Trabajo Único emitan comentarios sobre los avances del Grupo. En este aspecto el Christian Lastire, representante de la CRE, expone pormenores de los avances del Grupo.

## V. Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos

El Presidente del Comité consultó si existían observaciones respecto del siguiente Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos que se envió con oportunidad:

No. de Acuerdo	Acuerdo	Estatus
Acuerdo CCARM-OSEN- 005/2018-02	Los Miembros del CCARM-OSEN aprueban que el Presidente del CCARM-OSEN se coordine con los Presidentes de los CCARM-MEM, CCARM-Legados y CCARM-PER para la creación de un "Grupo de trabajo único para la elaboración de las Reglas de operación de los Comités".	En proceso: <ul style="list-style-type: none"> <li>El Grupo de Trabajo Único ha sesionado los días 26 de junio, 5 de julio, 13 de julio y 7 de agosto de 2018.</li> </ul>
Acuerdos: CCARM-OSEN- 011, 012, 013, 014, 015, 016 y 017 /2018-02,	"Los Miembros del CCARM-OSEN, acordaron el desarrollo de 4 Temas y la conformación de 4 Grupos de Trabajo, estos son:  Grupo de Trabajo Tema 1. Abasto Aislado - Nominación al Mercado del Generador y de la Entidad Responsable de Carga.  Grupo de Trabajo Tema 2. Abasto Aislado - Punto de conexión adicional de reserva. Grupo de Trabajo Tema 3. Información del Sistema de Información del Mercado. Grupo de Trabajo Tema 4. Tema 4. Medición.	En proceso: <ul style="list-style-type: none"> <li>Los Grupos de Trabajo han iniciado Sesiones de Trabajo.</li> </ul>
Acuerdo CCARM-OSEN- 018/2018-02	Los Miembros del Comité se dan por enterados de la notificación de la "Propuesta de Modificación al Manual de Subastas de Mediano Plazo presentada por el Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para el MEM (CCARM-MEM) y la DAMEM", por lo cual no consideran que el Comité emita comentarios.	Concluido. Los Miembros del Comité Acordaron no emitir comentarios a la "Propuesta de Modificación al Manual de Subastas de Mediano Plazo".

Al no existir observaciones, el Presidente solicita la votación de los Miembros, de los ocho votos posibles se muestra en el cuadro de votaciones: seis votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad el siguiente:

### Acuerdo CCARM-MEM-024/2018-03

Los Miembros del CCARM-OSEN toman conocimiento del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos.

## VI. Asuntos Generales

Solicitud de remoción del miembro suplente de la modalidad de Suministradores de Servicios Básicos:

### Acuerdo CCARM-OSEN-025/2018-03

Los Miembros del CCARM-OSEN toman conocimiento de la solicitud del cambio presentado por el miembro titular de la modalidad de Suministradores de Servicios Básicos y, por tanto, acuerdan la remoción de dicho miembro suplente, lo que da lugar a la vacante de la posición del suplente del Suministrador del Servicio Básico. La designación correspondiente se tramitará de conformidad con el numeral 6.2 del Manual para el Desarrollo de las Reglas del Mercado (MDRM).

### 6.2 Designación de los miembros de los CCARM

6.2.1 Sin perjuicio de los CCARM cuya integración se prevé expresamente en el presente Capítulo, solamente las siguientes personas o entidades, directamente o a través de alguna asociación gremial, cámara empresarial o

similares podrán designar a los miembros con derecho a voto en algún CCARM y en términos de la convocatoria que para tal efecto emita el CENACE:

- (a) el Director General del CENACE;
- (b) los Generadores;
- (c) los Suministradores de Servicios Básicos;
- (d) los Suministradores de Servicios Calificados;
- (e) los Usuarios Calificados Participantes del Mercado;
- (f) los Usuarios Calificados que no sean Participantes del Mercado; y,"

Se incluye el cuadro de votaciones de la 3a Sesión Ordinaria del Comité.

Tercera Sesión Ordinaria 16 de agosto de 2018	ACUERDOS					
	Modalidad	I. Aprobación Orden del Día	II. Aprobación del Acta de 2a Sesión Ordinaria- Integración	III. Integración de lista de los Participantes en los grupos de trabajo	IV. Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos	V. Solicitud de remoción del miembro suplente de la modalidad de SSB
		021/2018-03	022/2018-03	023/2018-03	024/2018-03	025/2018-03
CENACE Presidente	✓	✓	✓	✓	✓	✓
CENACE	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Generador 1	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Generador 2	➤	➤	➤	➤	➤	➤
Suministrador de Servicios Básicos	➤	➤	➤	➤	➤	➤
Suministrador de Servicios Calificados	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Usuario Calificado No PM	➤	✓	✓	✓	✓	✓
Transportistas y Distribuidores	✓	✓	✓	✓	✓	✓
A favor	5	6	6	6	6	6
En Contra	0	0	0	0	0	0
Abstención	0	0	0	0	0	0
No presente	3	2	2	2	2	2
Total votos	8	8	8	8	8	8
Resultado preliminar	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado
Voto de Calidad						
Resultado final	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradeció la presencia de los Miembros del CCARM-OSEN y dio por terminada la sesión siendo las 10:39 horas.

  
Luis Sergio Martínez Reyes  
Presidente



Mauricio Cuéllar Ahumada  
CENACE



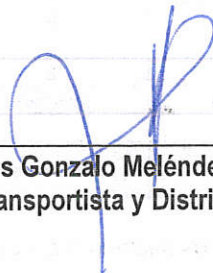
Enrique Giménez Sainz de la Maza  
Generadores



Raúl Brian Hernández Guerra  
Suministradores de Servicios Calificados



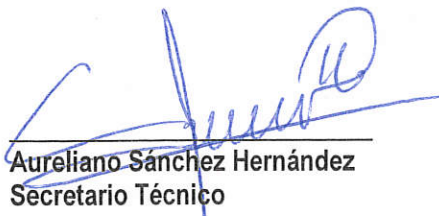
Edgar López Satow  
Usuarios Calificados no Participantes del Mercado



Carlos Gonzalo Meléndez Román  
Transportista y Distribuidor



Christian Eduardo Lastire Olmedo  
CRE



Aureliano Sánchez Hernández  
Secretario Técnico